

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36288** *INDUSTRIAS CÁRNICAS REYES, S.A.*

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de ejecución nº 81/10 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar al ejecutado Industrias Cárnicas Reyes, S.A. en situación de insolvencia total por importe de 44.795,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Salamanca, 24 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100087023-1